

Portada	Noticias	Asoc.	Asociados	Circ.	Form.	Docs.	Mujeres	Eventos	Libros	Colombine	Colegio	
---------	----------	-------	-----------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-----------	---------	--

De la plática tenida con dos antiguos cronistas de Indias

20 junio, 2020

ALMERÍA | LUIS CORTÉS / LA VOZ DE ALMERÍA | De la plática tenida por don Quijote y Sancho con dos antiguos cronistas de Indias – Gabriel Núñez de Albanchez y Juan José de Melero y Marín- trata en esta ocasión el catedrático de la Universidad de Almería, Luis Cortés, en su columna quincenal de “La Voz de Almería” bajo el epígrafe de “Diálogos (apócrifos) lingüísticos – quijotescos”. Bárbara Herrero de La Flecha, María Cortés de Abolengo, María Josefa Clemente de Almedina y las hermanas Montilla y Rodríguez, tienen especial protagonismo.

Pasaron la noche entre unos árboles y, tras repartirse para el desayuno unos mendrugos de pan y un cuarto de queso ovejuno, los bachilleres se despidieron de don Quijote y Sancho.



Caballero y escudero, después de dos jornadas sin aventura digna de ser contada, al tercer día vieron, a lo lejos, a dos hombres en sus monturas, ambos con buen porte y ricamente vestidos. Estos se admiraron tanto al ver a tan extraños personajes que se detuvieron ante ellos. Don Quijote les preguntó por quiénes eran y las razones que los conducían por aquellos caminos. Ambos, de nombres Gabriel Núñez de Albanchez y Juan José de Melero y Marín, habían ejercido como cronistas en las Indias, pero, acusados por Gonzalo Fernández de Oviedo, gobernador de Cartagena, de defender a los indígenas en sus escritos, habían sido llamados a la Corte para dar cuentas del hecho. El pecado por el que tenían que responder era por su enfrentamiento con el señor gobernador, quien consideraba a tales indígenas como humanos inferiores (holgazanes, vagos y viciosos).

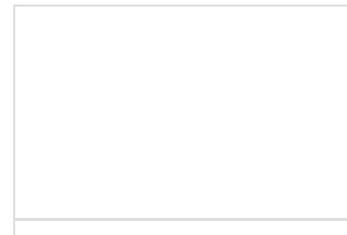
Al oír la historia, don Quijote vio en ellos, a su semejanza, a otros enderezadores de tuertos y desfacedores de agravios. Y esto hizo que los invitara a descansar un rato y a platicar con su escudero y con él.

Al poco tiempo de iniciarse, el coloquio derivó acerca del valor de aquellas mujeres que fueron a la conquista de América y que, según decía el cronista De Melero y Marín, eran miles, aunque sobre ellas poco se dijera.

Don Quijote y Sancho desconocían tal noticia. Fue el caballero quien preguntó a los cronistas si había algunas mujeres que hubieren destacado o que fueran ya afamadas.

—Claro que sí —respondió presto Gabriel Núñez—. Así, Bárbara Herrero de La Flecha, quien al frente de alrededor de 50 mujeres atravesó 1.600 kilómetros de selva en una expedición de más de seis años o María Cortés de Abolengo, que llegó a ser virreina de las Indias Occidentales; como también lo fueron las hermanas Montilla y Rodríguez y María Josefa Clemente de Almedina. Pero, posiblemente, ninguna superara en valor a Beatriz Bermúdez de Velasco, una de los más valientes conquistadores que hubo en América y de quien se cuenta que participó en la conquista de Tenochtitlán y obligaba, espada en mano, a volver a la batalla a los españoles que se rendían.

—Con todos mis respetos para el señor bachiller,



junio 2020						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
« May						

Última Hora



De la plática tenida con dos antiguos cronistas de Indias



“YouTube: Mejores prácticas para periodistas y medios de comunicación”, noveno taller de Google por internet y gratuito



El CPPA lanza el sello de Comunicación Responsable (SCR)



FIP y FEP se unen a una coalición europea que exige un mayor apoyo para las industrias creativas



COVID-19: un momento idóneo para construir una nueva y efectiva igualdad de género



La APS vuelve a denunciar la politización del consejo de administración de la RTVA

Conecta con nuestras Redes



paréceme extraña
—dijo don Quijote—
esa expresión que
vuestra merced
emplea cuando dice
de Beatriz Bermúdez
de Velasco que fue
«una de los más
valientes
conquistadores».



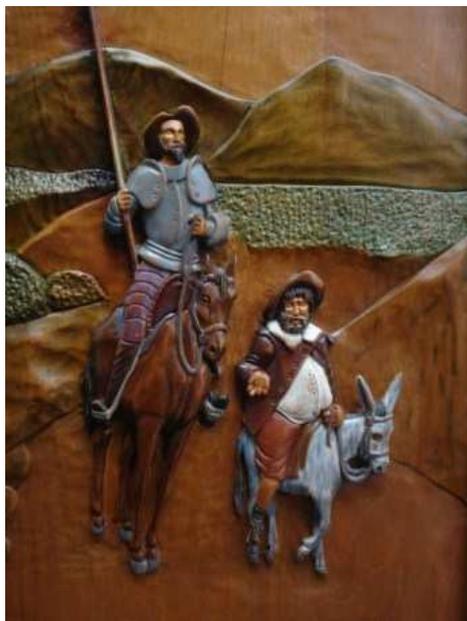
—No ha de
preocuparse mi
señor don Quijote,
que a mí también
pareciome fuera del
orden en principio,
pero es la adecuada
—dijo el otro cronista,
Juan José de Melero

—. Cuando se informa sobre una mujer en el seno de un colectivo mixto de personas, aunque haya dudas, lo único correcto es valernos de una concordancia por el sentido, que los latinos llamaban ad sensum. Esta aclara que se trata de un elemento femenino dentro de un grupo donde existen hombres y mujeres.

—Señor cronista, alto fatigosa me está resultando su digresión sobre el asunto —dijo Sancho, algo pasmado ante tal explicación de la concordancia—.

—¡Pero, Sancho, una vez más te muestras osado! —replicó don Quijote—. ¿Cómo te atreves a decir a este defensor de los humildes de qué hay o no hay que platicar? Ya, esta mañana, dijiste detrás mía y no quise interrumpir ante tal disparate y ahora sales con digresión, palabra que no existe en nuestra lengua y que, además, su significado es poco oportuno en este momento.

—Mi señor —contestó Sancho—, no ha de ofenderse por lo que yo dijere o no, que cada uno habla como sabe y yo no oí otras maneras que las dichas antes y ahora y no veo en ellas dónde está el mal.



—Has de saber —insistió el Caballero de la Triste Figura— que un gobernador no puede decir a la buena de Dios lo primero que le viene al pensamiento sin conocer si es o no conforme con la corrección. Digresión, sin s tras la i, es la grafía adecuada de este vocablo; por ende, es digresión, que no digresión. Pero es que, además, esta palabra declara que alguien rompe el hilo de lo que se está platicando para introducir cuestiones que no se adecuan a lo que se dice en ese momento. Y nada de ello fue lo que hizo el señor cronista, que habló de forma apropiada, sin que podamos decir, por tanto, que hubo digresión alguna.

—Pues así lo diré de ahora en adelante, digresión —dijo algo molesto Sancho—. Y el otro error, del que ya no hago memoria, ¿podrá volvérmelo a echar a la cara mi señor?, pues recordarlo, no lo recuerdo.

Fue ahora el cronista Núñez de Albnchez quien tomó la palabra y dijo así:

—Sancho, amigo, has de entender que decir detrás mía, detrás suya, delante nuestra o detrás vuestra no es propio de un gobernador, sino de gente poco instruida. Y esto es así porque detrás y delante no son sustantivos, los cuales sí pueden acompañarse de los adjetivos posesivos, sino que son adverbios que deben construirse con la preposición de. Así, amigo Sancho, has de decir «¿Quién se sentó detrás de vuestra merced?» «¿Hay algún súbdito situado detrás de mí?».

Llegada la hora de comer todos degustaron los manjares que los invitados llevaban en sus alforjas, donde no faltaban ni las conservas azucaradas de frutas. Sancho no podía dar crédito.





Luis Cortés Rodríguez
Catedrático emérito de Lengua y Literatura de la Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

(Publicado en "La Voz de Almería", sección 'Opinión', columna "Diálogos lingüístico – quijotescos/27", sábado, 20 de junio de 2020, página 20 y en la versión digital de LAVOZDEALMERIA.COM)

DIÁLOGOS (APOCRIFOS) LINGÜÍSTICO-QUIJOTESCOS/27

De la plática tenida con dos antiguos cronistas de Indias

Pasaron la noche entre unos árboles y, tras repartirse para el desayuno unos mendrugos de pan y un cuarto de queso ovejuno, los bachilleres se despidieron de don Quijote y Sancho.

Caballero y escudero, después de dos jornadas sin aventura digna de ser contada, al tercer día vieron, a lo lejos, a dos hombres en sus monturas, ambos con buen porte y ricamente vestidos. Estos se admiraron tanto al ver a tan extraños personajes que se detuvieron ante ellos. Don Quijote les preguntó por quiénes eran y las razones que los conducían por aquellos caminos. Ambos, de nombres Gabriel Núñez de Albrache y Juan José de Melero y Marín, habían ejercido como cronistas en las Indias, pero, acusados por Gonzalo Fernández de Oviedo, gobernador de Cartagena, de defender a los indígenas en sus escritos, habían sido llamados a la Corte para dar cuentas del hecho. El pecado por el que tenían que responder era por su enfrentamiento con el señor gobernador, quien consideraba a tales indígenas como humanos inferiores (holgazanes, vagos y viciosos).

Al oír la historia, don Quijote vio en ellos, a su semejanza, a otros envejecidos de tuertos y desfacedores de agravios. Y esto hizo que los invitara a descansar un rato y a platicar con su escudero y con él.

Al poco tiempo de iniciarse, el coloquio derivó acerca del valor de aquellas mujeres que fueron a la conquista de América y que, según decía el cronista de Melero y Marín, eran miles, aunque sobre ellas poco se dijera.



Luis Cortés Rodríguez
Catedrático emérito de la Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

"Cuando se informa sobre una mujer en un colectivo mixto, lo correcto es valernos de una concordancia por el sentido"

"Has de entender que decir detrás mía, detrás suya, no es propio de un gobernador, sino de gente poco instruida"

Don Quijote y Sancho desconocían tal noticia. Fue el caballero quien preguntó a los cronistas si había algunas mujeres que hubieren destacado o que fueran ya afamadas.

—Claro que sí —respondió presto Gabriel Núñez—. Anís, Bárbara Herrero de La Flecha, quien al frente de alrededor de 50 mujeres atravesó 1.600 kilómetros de selva en una expedición de más de seis años o María Cortés de Abolengo, que llegó a ser virreina de las Indias Occidentales; como también lo fueron las hermanas Montilla y Rodríguez y María Josefa Clemente de Almedina. Pero, posiblemente, ninguna superara en valor a Beatriz Bermúdez de Ve-

lasco, una de los más valientes conquistadores que hubo en América y de quien se cuenta que participó en la conquista de Tenochtitlán obligada, espada en mano, a volver a la batalla a los españoles que se rendían.

—Con todos mis respetos para el señor bachiller, parece extraña —dijo don Quijote— esa expresión que vuestra merced emplea cuando dice de Beatriz Bermúdez de Velasco que fue «una de los más valientes conquistadores».

—No ha de preocuparse mi señor don Quijote, que a mi también pareció fuera del orden en principio, pero es la adecuada —dijo el otro cronista, Juan José de Melero—. Cuando se informa sobre una mujer en el seno de un colectivo mixto de personas, aunque haya dudas, lo único correcto es valernos de una concordancia por el sentido, que los latinos llamaban *ad sensum*. Esta aclara que se trata de un elemento femenino dentro de un grupo donde existen hombres y mujeres.

—Señor cronista, alto fatigosa me está resultando su *disgresión* sobre el asunto —dijo Sancho, algo pasmado ante tal explicación de la concordancia—.

—¡Pero, Sancho, una vez más te muestras osado! —repliqué don Quijote—. ¿Cómo te atreves a decir a este defensor de los humildes de qué hay o no hay que platicar? Ya, esta mañana, dijiste *detrás mía* y no quise interrumpir ante tal disparate y ahora sales con *disgresión*, palabra que no existe en nuestra lengua y que, además, su significado es poco oportuno en este momento.

—Mi señor —contestó Sancho—, no ha de ofenderse por lo que yo dijere o no, que cada uno habla como sabe y yo no sé otras maneras que las dichas antes y ahora y no veo en ellas dónde

está el mal.

—Has de saber —insistió el Caballero de la Triste Figura— que un gobernador no puede decir a la buena de Dios lo primero que le viene al pensamiento sin conocer si es o no conforme con la corrección. *Digresión*, sin *s* tras la *i*, es la grafía adecuada de este vocablo; por ende, es *digresión*, que no *disgresión*. Pero es que, además, esta palabra declara que alguien rompe el hilo de lo que se está platicando para introducir cuestiones que no se adecuan a lo que se dice en ese momento. Y nada de ello fue lo que hizo el señor cronista, que habló de forma apropiada, sin que podamos decir, por tanto, que hubo *digresión alguna*.

—Pues así lo diré de ahora en adelante, *digresión* —dijo algo molesto Sancho—. Y el otro error, del que ya no hago memoria, ¿podrá volvermelo a echar a la cara mi señor?, pues recordarlo, no lo recuerdo.

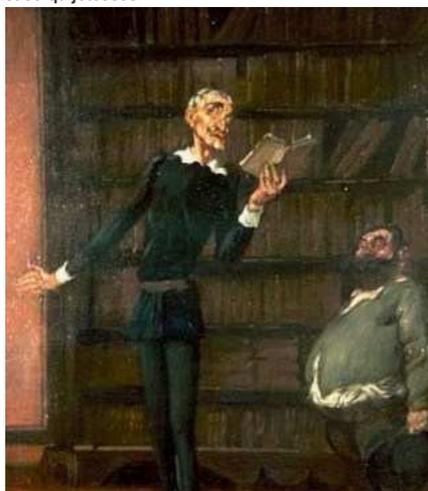
Fue ahora el cronista Núñez de Albrache quien tomó la palabra y dijo así:

—Sancho, amigo, has de entender que decir *detrás mía*, *detrás suya*, *detrás nuestra* o *detrás vuestra* no es propio de un gobernador, sino de gente poco instruida. Y esto es así porque *detrás y delante* no son sustantivos, los cuales si pueden acompañarse de los adjetivos posesivos, sino que son adverbios que deben construirse con la preposición *de*. Anís, amigo Sancho, has de decir «¿Quién se sentó *detrás* de vuestra merced?» «¿Hay algún súbdito situado *detrás* de mí?».

Llegada la hora de comer todos degustaron los manjares que los invitados llevaban en sus alforjas, donde no faltaban ni las conservas azucaradas de frutas. Sancho no podía dar crédito.

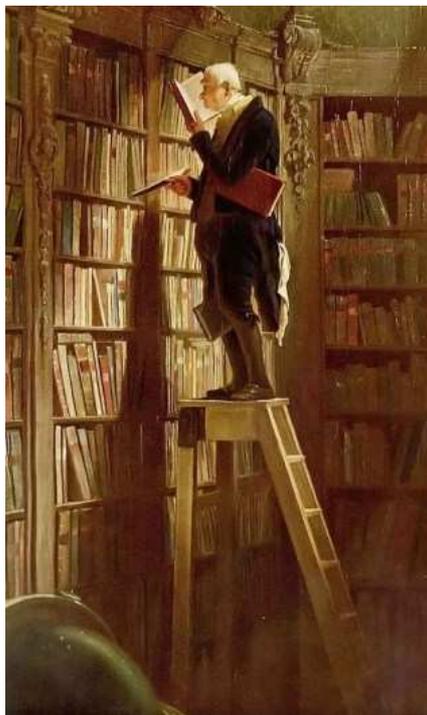
Noticias asociadas: 'Diálogos (apócrifos) lingüístico-quijotescos'

- + Buenos días / buen día
- + Poeta / poetisa
- + Muletillas
- + Aplausos para el gobernador
- + Poco a poco se llega antes
- + Refranes
- + Donde se cuenta cómo fue el inicio de estos diálogos lingüístico-quijotescos
- + De cómo ha de ser la posición y la mirada en los oradores
- + De la sabrosa plática mantenida acerca de los apellidos
- + Donde se cuenta lo acontecido con unos frailes publicitarios
- + Donde se inicia la plática sobre el nombre de nuestra lengua
- + Donde prosigue la plática sobre el nombre de nuestra lengua
- + Que habla de empleos erróneos, en especial de latinismos
- + En el día de los Santos Inocentes, la broma a don Quijote
- + De la plática acerca de la diferencia entre década y decenio
- + Donde se inicia la falsa plática entre



retórica o sencillez

- + Donde prosigue la plática sobre retórica o sencillez
- + Donde se cuenta lo ocurrido con dos académicos de Valladolid
- + Donde se concluye el diálogo con los académicos de Valladolid
- + Maese Agustín y sus consejos sobre naturalidad y sencillez
- + Que trata de nuevos consejos sobre naturalidad y sencillez
- + Donde se habla de un tipo de redundancia y se dan ejemplos
- + Del brusco diálogo entre don Quijote y el obispo de Sigüenza
- + De la plática sobre las medias calzas y las calzas enteras
- + Que trata sobre la incorporación de vocablos en el siglo XVI
- + Del poco respeto de los españoles por los turnos de habla



Compártelo:



Copyright © AP-APAL / CPPAA - Todos los derechos reservados, Diseñado por **MRSoltec**

AP-APAL. Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería / Demarcación Territorial del Colegio de Periodistas de Andalucía en Almería (CPPAA).

Pz. San Sebastián, 5. Galería Comercial Edf. Concordia, Escalera Izqda, 1º,1ª. 04003 Almería. Tel.: (34) 950 26 01 41 y (34) 638 62 72 30.

Twitter [@AP_APAlmeria](#) /Sitio en Facebook / Correos-e apalmeria@fape.es / asociacion@periodistas2005.com